



Av. San Luis e Isla Isabela esquina
Edificio Dinalco 1, 2do piso
Telefax: 022867-000

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL

En la ciudad de Quito, el 17 de abril del 2017, siendo las 10h00, en las oficinas principales de la empresa, ubicadas en la Av. San Luis e Isla Isabela se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía "Flores Obras Arquitectónicas y Civiles Flobac Cía. Ltda."

Se hallan presentes por sus propios derechos, todos los socios de la compañía:

RAÚL FLORES ROSILLO

MAGDALENA CEVALLOS

FREDDY FLORES ROSILLO debidamente representado por El Dr. Telmo Raúl Flores Solís conforme lo justifica con el poder que se acompaña.

Presidente de la Junta, Sra. Magdalena Cevallos, el Dr. Raúl Flores Solís ejerce la función de Secretario conforme disponen los Estatutos Sociales que se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

Por consiguiente, está representada la totalidad del capital suscrito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer el Informe de gerencia y entrega de balances del año 2016.

RESOLUCION

Conforme a los estatutos de la compañía y dentro de las competencias del Gerente general de informar, dar a conocer y poner en consideración de la junta general de socios los resultados del año 2016 juntamente con los balances entregados por el contador Franklin Estrella CI 1707621684. Se procede a revisar el informe del gerente general el mismo que expone la situación estrecha en la cual se encuentra la economía y finanzas del país donde se han visto afectados todos los sectores de la sociedad y en especial el de la construcción donde el área de la compañía correspondiente a ventas no ha podido desempeñar sus actividades dado el poco interés de las personas en adquirir una vivienda o emprender la construcción de las mismas, debido a la contracción económica y a la pérdida de empleos en el sector privado y público por lo que ha redundado prácticamente en no tener ventas ni interesados en la compra de viviendas o la de iniciar una construcción nueva. Los proyectos de leyes

Por tanto una vez puesto en conocimiento y analizado el informe del Gerente general y el balance entregado por el contador, por unanimidad se aprueba el único punto del orden del día aprobando los balances del año 2016.



Robac S.A. Ltda.

Av. San Luis e Isla Isabela esquina
Edificio Dinalco 1, 2do piso Of. 07
Telefax: 022867-800

Por no haber otro punto a tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, transcurridos los cuales, vuelven a instalarse la Junta General Universal, disponiendo se de lectura del documento que es aprobado sin modificación alguna en forma unánime por la totalidad del capital que se halla presente y en tal virtud suscriben la respectiva acta.

Siendo las 12:00 horas del día antes indicado, la presidencia da por concluida la sesión de Junta Extraordinaria y Universal de Socios.

El secretario de junta, deja constancia de que estuvieron presentes durante la reunión, de principio a fin, los socios asistentes.

Los socios, de conformidad con las normas legales vigentes, para dar validez a la reunión suscriben la presente acta:

Sra. Magdalena Cevallos Paredes
SOCIO Y/O ACCIONISTA

Ing. Raúl Flores Rosillo
SOCIO Y/O ACCIONISTA

Sr. Dr. Teimo Raúl Flores Solís
En representación del Sr. Freddy Flores Rosillo
SOCIO Y/O ACCIONISTA

Sra. Magdalena Cevallos Paredes
PRESIDENTE

Dr. Raúl Flores Solís
DIRECTOR DE LA JUNTA AD-HOC
SECRETARIO